S

OMPI
ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

WIPO/ACE/18/10
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 13 DE MAYO DE 2026

Comité Asesor sobre Observancia

Decimoctava sesión
Ginebra, 2 a 4 de junio de 2026

INDECOPI EDUCA: PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR SOBRE DERECHOS DEL CONSUMIDOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL PERÚ

Contribución preparada por el Sr. Fausto Vienrich Enríquez, director de Derecho de Autor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Lima (Perú)[*]

SÍNTESIS

En la presente contribución se describen las actividades ejecutadas en el marco del programa "INDECOPI Educa" para el fortalecimiento de la educación básica regular en materia de protección al consumidor y propiedad intelectual (PI), cuyo objetivo es realizar actividades educativas en esa materia para docentes y alumnos, que fomenten una cultura de respeto de los derechos de PI, el ejercicio de los derechos del consumidos en la vida diaria y la sensibilización acerca del daño que pueden causar la piratería y la falsificación.

[*] Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden al autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Secretaría de la OMPI ni el de sus Estados miembros.

I. ANTECEDENTES

1. En el último decenio, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) ha llevado a cabo en el Perú una serie de actividades educativas dirigidas a profesores y alumnos de la enseñanza básica regular, entre las que se incluyen iniciativas en el ámbito de la propiedad intelectual (PI), como el programa educativo "Yo decido, Yo respeto", que se llevó a cabo entre 2018 y 2021, y el Concurso Nacional de Inventores Escolares, celebrado entre 2019 y 2023. En el ámbito de la protección del consumidor, se llevan a cabo actividades desde 2019, entre las que figura la estrategia nacional "Aprendo en Casa", reconocida por el Ministerio de Educación. Esas iniciativas y las actividades relacionadas con ellas se han llevado a cabo en coordinación con el Ministerio, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y las instituciones educativas públicas y privadas.

2. En esa misma línea, los departamentos de Protección al Consumidor y de PI del INDECOPI pusieron en marcha el programa "INDECOPI Educa", cuyo objetivo general es fortalecer la educación básica regular y crear sensibilización en el Perú mediante clases sobre protección del consumidor y PI. Eso debería contribuir a fomentar una cultura de respeto por la PI, promover el ejercicio activo de los derechos de los consumidores y alentar el reconocimiento y el aprovechamiento de las herramientas de PI entre los niños en edad escolar y los adolescentes.

3. En 2023 se creó el equipo de trabajo "INDECOPI Educa" con el fin de poner en marcha el programa en centros educativos públicos y privados de todo el país durante los dos años siguientes. Está conformado por varios departamentos del INDECOPI, entre ellos, la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, la Dirección de Derecho de Autor, la Dirección de Signos Distintivos, la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales, la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales, y la Oficina de Promoción y Difusión.

4. El equipo de trabajo aprobó el plan de trabajo del programa, que incluyó objetivos estratégicos y directrices, así como estrategias de implementación. El público destinatario eran los profesores y alumnos de 4.º y 5.º de secundaria de la enseñanza básica regular en zonas urbanas de todo el país, para el período 2024-2025.

5. El plan de trabajo se basó en el marco de normas específicas en materia de protección del consumidor y PI, y se elaboró de conformidad con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional de 2021 (N.º 00001-2021-MINEDU), cuyo objetivo es mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos de la educación básica. El INDECOPI también quiso contribuir a la aplicación de la Ley N.º 31900 de 2023, que declara de interés nacional la incorporación en el Currículo Nacional de la Educación Básica contenidos sobre educación financiera y tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor.

II. PLAN DE TRABAJO INDECOPI EDUCA (2024-2025)

6. El Plan de Trabajo "INDECOPI Educa" incluía las siguientes medidas prioritarias en materia de protección del consumidor y PI para los años 2024 y 2025:

- Curso en línea para la formación de docentes en servicio de la educación básica regular.
- Reconocimiento anual "Indecopi Educa" a docentes con los mejores resultados en sus clases.
- Consultas a pares internacionales del Indecopi para el intercambio de buenas prácticas educativas.

- Torneo de Debate Interescolar sobre protección del consumidor y PI en la zona del VRAEM (valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), que abarca los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín
- Capacitaciones y/o activaciones en instituciones educativas PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL.

A. CURSO EN LÍNEA PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES

7. Según lo establecido en el Plan de Trabajo, el curso virtual sobre protección del consumidor y la PI[1] para docentes secundarios de 3.º, 4.º y 5.º año de la educación básica regular se creó con la Dirección de Formación de Docentes en Servicio y la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación y se lleva a cabo en modalidad asincrónica.

8. El curso se inscribe en el objetivo estratégico A: reforzar la protección del consumidor y los contenidos sobre PI que ofrece el INDECOPI para su uso en la educación básica regular.

9. El diseño, la validación y la puesta en marcha del curso se coordinaron con el Ministerio de Educación, y los contenidos temáticos se ajustan a las competencias establecidas en el plan de estudios de educación básica. Los departamentos especializados del INDECOPI colaboraron en la elaboración del material didáctico y prestaron su apoyo en el diseño pedagógico del curso. El curso consta de un módulo dedicado a la protección del consumidor y otro a la PI, y entre las actividades complementarias se incluyen evaluaciones finales y encuestas.

10. El módulo de PI se centra en los conceptos básicos que se consideran importantes para contribuir a una educación integral de los alumnos. Asimismo, aborda las prácticas que infringen los derechos de PI, como la falsificación y la piratería, con el fin de reforzar valores como el respeto, la legalidad y la responsabilidad cívica.

[1] Véase una introducción al curso en https://www.youtube.com/shorts/HYneiSVBvWw

Unidad	Sesión	Contenido	Duración
Unidad 1: Protección del consumidor	**Sesión 1: Introducción a la protección del consumidor**	1.1 Definición de protección del consumidor 1.2 Objetivos de la protección del consumidor 1.3 Normativa de consumo	15 horas
	Sesión 2: Derechos del consumidor y mecanismos de protección	2.1 Derechos del consumidor 2.2 Decisiones responsables de consumo 2.3 El reclamo y la defensa de los derechos del consumidor 2.4 Mecanismos para la defensa de los derechos del consumidor	15 horas
Unidad 2: Propiedad intelectual	**Sesión 1: Introducción a la propiedad intelectual y los derechos de autor**	1.1 Introducción a la PI 1.2 Derecho de autor 1.2.1 Conceptos básicos de derecho de autor 1.2.2 Derechos morales y derechos patrimoniales	16 horas
		1.2.3 Excepciones del derecho de autor 1.2.4 Normas que rigen el uso de material protegido por derecho de autor en el ámbito educativo. El papel del derecho de autor	
	Sesión 2: Protección y registro de signos distintivos	2.1 Signos distintivos. Aspectos generales y la importancia de su protección en el mercado 2.2 Registro de marcas Principios, impedimentos y pérdida 2.3 Significado e importancia de las denominaciones de origen, las indicaciones geográficas y las especialidades tradicionales garantizadas Infracción de los signos distintivos	16 horas
	Sesión 3: Protección y registro de invenciones y nuevas tecnologías	3.1 Invenciones y nuevas tecnologías. Aspectos generales e importancia de las patentes 3.2 Procedimientos de registro de patentes y casuística 3.3 Otras modalidades de protección (diseños industriales, variedades vegetales, conocimientos colectivos de los Pueblos Indígenas)	15 horas
—	**Componentes finales**	Evaluación de salida y encuesta de satisfacción	1 hora
Total			**80 horas**

1 Véase una introducción al curso en https://www.youtube.com/shorts/HYneiSVBvWw

11. Se estableció con el Ministerio de Educación, que el curso tendría tres ediciones durante el año 2025 por medio de la plataforma del Sistema Integrado de Formación Docente en Servicio (SIFODS) del Ministerio.

12. El proceso formativo de los docentes incluyó comunicaciones motivacionales; asimismo, se consolidaron datos de participación, aprobación y nivel de satisfacción a partir de encuestas e informes oficiales.

13. El Indecopi, en coordinación con la Dirección de Formación de Docentes en Servicio del Ministerio, contribuyó a la difusión del curso virtual entre la comunidad educativa a escala nacional: se prepararon piezas gráficas, notas de prensa y videos para su distribución en páginas web, redes sociales y otros medios de comunicación.

Piezas gráficas utilizadas en las tres ediciones del curso.

14. En total, 4 235 docentes aprobaron el curso en 2025.

gob.pe

Inicio > El Estado > PCM > Indecopi > Noticias > Indecopi Educa: Profesores se capacitan en protecc

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

Indecopi Educa: Profesores se capacitan en protección al consumidor y propiedad intelectual para replicarlo en sus aulas

Nota de prensa

Nueva edición del curso virtual gratuito y certificado para docentes de Educación Básica inicia este 3 de setiembre

"INDECOPI Educa: profesores se capacitan en protección al consumidor y propiedad intelectual para replicarlo en sus aulas (Nueva edición del curso virtual gratuito y certificado para docentes de Educación Básica inicia este 3 de septiembre)."

B. RECONOCIMIENTO ANUAL “INDECOPI EDUCA” A DOCENTES CON LOS MEJORES RESULTADOS EN SUS CLASES.

15. Esta acción priorizada se encuentra en el Plan de Trabajo, como parte de los incentivos a los docentes, especialmente los que aprobaron el curso virtual “Protección al consumidor y a la propiedad intelectual”, en sintonía con el objetivo estratégico B (OEB): Promover incentivos para el fortalecimiento del dictado de clases sobre protección del consumidor y propiedad intelectual impartidas por el INDECOPI en las aulas.

“Por primera vez, INDECOPI capacitó a 4 454 maestros en derechos del consumidor y propiedad intelectual para que lo repliquen en sus aulas.”

C. CONSULTAS A PARES INTERNACIONALES DEL INDECOPI PARA LA SOCIALIZACIÓN Y/O EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.

16. En el marco de la planificación de “Indecopi Educa” se estableció como una actividad priorizada la realización de un análisis comparativo entre agencias pares del INDECOPI en el ámbito nivel internacional, en materia de protección del consumidor y de la PI, con el propósito de lograr beneficios tangibles para docentes y estudiantes de la Educación Básica Regular.

Objetivo estratégico B: Promover incentivos para el fortalecimiento del dictado de clases sobre protección del consumidor y propiedad intelectual impartidas por el INDECOPI en las aulas.	
Línea estratégica 3: Identificación e intercambio de buenas prácticas educativas en la educación básica regular sobre protección del consumidor y PI con entidades pares estratégicas del INDECOPI.	**Estrategia de intervención 3.1:** Realización de consultas con las entidades pares del INDECOPI, priorizadas por las áreas pertinentes, para la socialización y/o el intercambio de buenas prácticas educativas en materia de protección del consumidor y PI en diversos foros internacionales.

17. Se envió un cuestionario a diversas entidades pares del INDECOPI en el extranjero que trabajan en los ámbitos de la protección del consumidor y la PI, sujeto a revisión, mejora y/o validación. Se recibieron 13 respuestas.

18. Esta iniciativa permitió recopilar información valiosa sobre las buenas prácticas educativas en protección del consumidor y PI que se aplican a escala internacional, establecer contactos clave, obtener respuestas actualizadas y prepararse para futuras coordinaciones. Todo ello contribuye a optimizar la toma de decisiones y a fortalecer el trabajo colaborativo internacional en educación sobre protección del consumidor y PI.

D. TORNEO DE DEBATE INTERESCOLAR EN LA ZONA DEL VRAEM

19. Como parte de los esfuerzos por reforzar la educación básica regular, el INDECOPI organizó una serie piloto de torneos escolares de debate sobre la protección del consumidor y la PI en la zona del VRAEM.

20. Los torneos se inscribieron en el objetivo estratégico C y la línea estratégica 4 del plan de trabajo, y en tres estrategias de ejecución relacionadas (véase más abajo). El primer torneo versó sobre la protección del consumidor, y a él le siguieron otros dos sobre la protección del consumidor y la PI.

<table>
<tr><th colspan="2">Objetivo estratégico C: Promover la implementación progresiva de los proyectos sobre protección del consumidor y propiedad intelectual del INDECOPI en la educación básica regular.</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Línea estratégica 4:

Organización de una competencia interescolar denominada “Torneo de debate interescolar sobre propiedad intelectual” en el VRAEM.</td><td>Estrategia de intervención 4.1:

Elaboración de kit de materiales para el “Torneo de debate interescolar”.</td></tr>
<tr><td>Estrategia de intervención 4.2:

Implementación de un plan de fortalecimiento de las capacidades para desarrollar las competencias en materia de PI entre docentes y alumnos.</td></tr>
<tr><td>Estrategia de intervención 4.3:

Entrega del premio del Torneo de debate interescolar en Pichari, VRAEM.</td></tr>
</table>

gob.pe

Inicio > El Estado > PCM > Indecopi > Noticias > ¡Escolares del Vraem, campeones del consum

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

¡Escolares del Vraem, campeones del consumo informado! Indecopi lanza torneo de debate

Nota de prensa

Oficina de Promoción y Difusión
18 de marzo de 2025 - 11:44 a. m.

“¡Escolares del Vraem, campeones del consumo informado!“ ”INDECOPI lanza torneo de debate”

E. CAPACITACIONES Y/O ACTIVACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL.

21. Las iniciativas previstas en el plan de trabajo para difundir los productos informativos del INDECOPI se han centrado en *El Arbolito del Indecopi*,[2] una colección de videocuentos para educar a los niños sobre la PI, los derechos de los consumidores y la libre competencia, y sobre valores fundamentales como la empatía y el respeto. Esta iniciativa se enmarca en el objetivo estratégico C, así como su línea estratégica y estrategias de intervención.

22. *El Arbolito*, ha permitido a INDECOPI Educa llegar a 4 624 estudiantes en todo el país, en 53 sesiones de capacitación, en 2024 y 2025. En 2024: 2 997 estudiantes se beneficiaron mediante 30 sesiones de capacitación; y en 2025: 1 627 estudiantes se beneficiaron mediante 23 sesiones de capacitación, que incluyeron la participación en ferias escolares por el “Buen Inicio del Año Escolar”.

[2] Cada videocuento transcurre en el Bosque Encantado, un lugar mágico desde donde se orienta y ayuda a los personajes a resolver sus conflictos, fomentando el valor de nuestras ideas desde la infancia, el respeto de la PI y los derechos de los consumidores. Disponible en https://www.gob.pe/institucion/indecopi/campa%C3%B1as/103432-el-arbolito-del-indecopi.

III. CONCLUSIÓN Y MEDIDAS FUTURAS

23. Para 2026 está prevista una segunda fase del programa INDECOPI Educa, que incluye novedades como cursos certificados conjuntamente por el Ministerio de Educación y el INDECOPI. Estos cursos se impartirán a través de la plataforma "PerúEduca",[3] y permitirá ampliar significativamente el alcance del programa "Indecopi Educa".

[Fin de la contribución]

[3] PerúEduca brinda a la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres) recursos, herramientas y cursos digitales gratuitos para apoyar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo principal es conectar a los usuarios con el conocimiento a través de un campus virtual, materiales educativos, y herramientas de colaboración como foros y aulas virtuales.